

# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ESTRATEGIA MEDIOAMBIENTAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 17/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4	Optativa	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>		Fundamentos avanzados en Gestión Empresarial		
<b>MATERIA</b>		Gestión del conocimiento y estrategia medioambiental		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Vera Ferrón Vélchez (Coordinadora)</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Organización de Empresas II, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho B-222. Teléfono: 958 249 596 <a href="http://veraferron.wordpress.com">http://veraferron.wordpress.com</a> Correo electrónico: <a href="mailto:vferron@ugr.es">vferron@ugr.es</a>			
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes">http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes</a>			
<b>José Manuel de la Torre Ruíz</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Organización de Empresas II, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho B-222. Teléfono: 958241000 ext. 20557 Correo electrónico: <a href="mailto:jmtorre@ugr.es">jmtorre@ugr.es</a>			
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes">http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes</a>			
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CG0: Hablar bien en público.</li> <li>- CG2: Que los estudiantes adquieran la capacidad de crítica y autocrítica.</li> <li>- CG3: Que los estudiantes sean capaces de buscar y recopilar información de un tema de interés proveniente de fuentes diversas, especialmente a partir de las nuevas tecnologías.</li> <li>- CG4: Que los estudiantes sean competentes para analizar, sintetizar y gestionar la información y documentos disponibles de forma eficaz, incluyendo la capacidad de interpretar, evaluar y emitir un juicio razonado.</li> </ul>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



- CG5: Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo.
- CG7: Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.
- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Aplicar las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas en el ámbito empresarial planteados con datos procedentes de muestras de la población objetivo en estudio.
- CE2: Aplicar las nuevas aportaciones en técnicas cuantitativas al ámbito empresarial así como la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
- CE3: Capacidad de utilizar técnicas cuantitativas actuales que le permitan incorporarse a tareas de investigación en el contexto de la gestión empresarial.
- CE15: Adquirir conocimientos altamente especializados en gestión empresarial que sienten las bases para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CE21: Adquirir y utilizar una formación avanzada en el campo de la gestión empresarial que les permita ampliar sus conocimientos y atender las exigencias del mundo académico y profesional.
- CE23: Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, en el análisis de los problemas y adquirir un modelo de toma de decisión en situaciones complejas, basado en los principios de eficacia y eficiencia en las empresas y en la consecución de los objetivos determinados por la misma.
- CE26: Capacidad de innovar para introducir cambios que se adapten a las nuevas exigencias en las empresas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT3: Analizar problemas en diversos ámbitos, extraer lo más relevante y proponer posibles soluciones.
- CT4: Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y/o obtener y presentar claramente, de forma oral y escrita, conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías.
- CT5: Analizar, interpretar, evaluar, discutir y comunicar resultados procedentes de investigaciones y conclusiones obtenidas dentro de una línea de trabajo, así como priorizar las actuaciones en base a razonamientos objetivos.
- CT6: Capacidad para manejar distintas herramientas informáticas especializadas necesarias para poder abordar la resolución de problemas así como presentar sus resultados.
- CT8: Capacidad para asimilar y responder a los conocimientos de todos los módulos cursados, entresacando y profundizando en los aspectos que conforman motivaciones e intereses propios que sean de actualidad.

### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

#### El estudiante sabrá/ comprenderá:

- Evolución de la gestión del conocimiento en general y el aprendizaje organizativo en particular
- Características del capital intelectual
- Evolución de la gestión medioambiental en el ámbito práctico y académico
- Aspectos internos y externos de la gestión medioambiental en la empresa
- Relación entre medio ambiente y los niveles estratégicos de la empresa.
- Medio ambiente y desarrollo de competencias relacionadas con el aprendizaje organizativo y la gestión del conocimiento.



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La materia del curso está centrada en desarrollar los postulados básicos de los paradigmas teóricos de la Gestión del Conocimiento y la Gestión Medioambiental en las empresas, con el objetivo de analizar aquellas iniciativas empresariales relacionadas con la explotación del conocimiento y la protección del medio ambiente.

En este curso de forma específica se tratan, entre otros, los siguientes temas:

- Disciplinas del aprendizaje organizativo, conocimiento y gestión del conocimiento.
- Conocimiento y fomento del capital intelectual y de la gestión medioambiental en las empresas.
- Estrategia medioambiental de negocio y generación de capacidades medioambientales a través del aprendizaje organizacional.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### **BLOQUE 1: Gestión del Conocimiento (6 HORAS Prof. José Manuel de la Torre)**

1. Introducción
  - Definición de conocimiento
  - Tipos de conocimiento
  - ¿Por qué es importante la Gestión del Conocimiento?
2. La Gestión del Conocimiento en investigación académica
  - Evolución de la investigación académica
  - Perspectivas
3. Gestión del Conocimiento como proceso
  - Creación de Conocimiento
  - Transferencia de Conocimiento
  - Acumulación y aplicación de Conocimiento
4. Conocimiento, rentabilidad y ventaja competitiva

#### **BLOQUE 2: Gestión Medioambiental (8 HORAS Prof. Vera Ferrón Vilchez)**

1. Introducción
  - ¿Por qué es importante la gestión medioambiental?
  - Conceptos iniciales
2. Evolución histórica
  - Orígenes de la investigación (60's-1995)
  - Desarrollos realizados: etapa 1995-2000
  - Aportaciones más recientes: 2000-hoy
3. Enfoques teóricos sobre la investigación académica en empresa y medio ambiente
  - Enfoque sistémico
  - Teoría Contingente
  - Teoría de la dependencia de recursos
  - Teoría Institucional
  - Teoría de Recursos y Capacidades
  - Teoría de los Stakeholders
  - Otros nuevos enfoques
4. Medio Ambiente y Niveles estratégicos de la empresa
  - Inconvenientes y Ventajas de la Gestión Medioambiental
  - Tipología de los planteamientos medioambientales en las empresas
  - Medio ambiente y Estrategia Corporativa
  - Medio ambiente y Estrategia de Negocio
  - Medio ambiente y Estrategias Funcionales:
    - Sistemas de gestión medioambiental



- Ecoeficiencia
- Análisis del Ciclo de Vida
- Ecodiseño de productos
- Certificación de los sistemas de gestión medioambiental

### **BLOQUE 3: Avances en Gestión del Conocimiento y Gestión Medioambiental (6 HORAS Prof. Vera Ferrón Vilchez)**

1. Principales investigaciones que fusionan Gestión del Conocimiento y Gestión Medioambiental
2. Propuesta de trabajo final del curso
3. Resolución de los trabajos individuales

### **Última sesión: Evaluación global (2 HORAS Prof. Vera Ferrón Vilchez)**

1. Realización del examen
2. Presentación de los trabajos realizados por los alumnos/as.

#### **TEMARIO PRÁCTICO:**

El temario práctico de esta asignatura coincide con el temario teórico.

#### **PRÁCTICAS DE LABORATORIO:**

No procede.

#### **PRÁCTICAS DE CAMPO:**

No procede.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

##### **Gestión del conocimiento**

- Cegarra Navarro, J.G. y Martínez Martínez, A. (2017), *Gestión del conocimiento: Una ventaja competitiva*. Madrid: ESIC editorial.
- Rueda Martínez, I. (2015), *Manual de gestión del conocimiento: Fundamentos, conceptos básicos y aplicaciones en la actividad empresarial*. Madrid: Dextra.

##### **Gestión Medioambiental**

- Special Topic Forum on “*Ecologically Sustainable Organizations*”. *Academy of Management Review*, 1995, vol. 20 (4).
- Special Research Forum on “*Management of Organizations in the natural environment*”. *Academy of Management Journal*, 2000, vol. 43 (4).

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

##### **Gestión del conocimiento**

- Alavi, M. y Leidner, D. E. (2001), “Knowledge management and knowledge management systems: conceptual foundations and research issues”, *MIS Quarterly*, Vol. 25, No. 1, pp. 107-136.
- Andriessen, D. (2004), “IC valuation and measurement: classifying the state of the art”, *Journal of Intellectual Capital*, Vol. 5, No. 2, pp. 230-242
- Argote, L. e Ingram, P. (2000), “Knowledge transfer: a basis for competitive advantage in firms”, *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, Vol. 82, No. 1, pp. 150-169.
- Argote, L.; McEvily, B. y Reagans, R. (2003), “Managing knowledge in organizations: an integrative framework and review of emerging themes”, *Management Science*, Vol. 49, No. 4, pp. 571-582.
- Argyris, C. y Schön, D. A. (1978), *Organizational learning: a theory of action perspective*. Reading, MA: Addison-Wesley



- Armistead, C. (1999), "Knowledge management and process performance", *Journal of Knowledge Management*, Vol. 3, No. 2, pp. 143-157
- Barber, K. D.; Munive-Hernandez, J. E. y Keane, J. P. (2006), "Process-based knowledge management system for continuous improvement", *International Journal of Quality & Reliability Management*, Vol. 23, No. 8, pp. 1002-1018
- Benavides Velasco, C. A. y Quintana García, C. (2005), "Proceso y sistemas organizativos para la gestión del conocimiento. El papel de la calidad total", *Boletín ICE Económico*, No. 2838, pp. 37-52.
- Bhatt, G. D. (2000), "Organizing knowledge in the knowledge development cycle", *Journal of Knowledge Management*, Vol. 4, No. 1, pp. 15-26.
- Bhatt, G. D. (2001), "Knowledge management in organizations: examining the interaction between technologies, techniques, and people", *Journal of Knowledge Management*, Vol. 5, No. 1, pp. 68-75.
- Cegarra Navarro, J.G. y Martínez Martínez, A. (2017), *Gestión del conocimiento: Una ventaja competitiva*. Madrid: ESIC editorial.
- Chakravarthy, B.; McEvily, S.; Doz, Y. y Rau, D. (2003), Knowledge management and competitive advantage, en Easterby-Smith, M. y Lyles, M. A. (ed.): *The blackwell handbook of organizational learning and knowledge management*, Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Cohen, W. M. y Levinthal, D. A. (1990), "Absorptive capacity: a new perspective on learning and innovation", *Administrative Science Quarterly*, Vol. 35, No. 1, pp. 128-152.
- Crossan, M., Hulland, J. (1997). *Measuring organizational learning*. Working paper series Richard Ivey School of Business. Número 96, Parte 34.
- Davenport, S. (2005), "Exploring the role of proximity in SME knowledge-acquisition", *Research Policy*, Vol. 34, No. 5, pp. 683-701.
- Gaviria-Marin, M.; Merigó J.M. y Baier-Fuentes, H. (2019), "Knowledge management: A global examination based on bibliometric analysis", *Technological Forecasting & Social Change*, Vol. 149, pp. 194-229.
- Gore, C. y Gore, E. (1999), "Knowledge management: the way forward", *Total Quality Management*, Vol. 10, No. 4/5, pp. S554-S560
- Hsu, S. H. y Shen, H. P. (2005), "Knowledge management and its relationship with TQM", *Total Quality Management & Business Excellence*, Vol. 16, No. 3, pp. 351-361.
- Inkinen, H. (2016), "Review of empirical research on knowledge management practices and firm performance", *Journal of Knowledge Management*, Vol. 20, No. 2, pp. 230-257.
- Jantunen, A. (2005), "Knowledge-processing capabilities and innovative performance: an empirical study", *European Journal of Innovation Management*, Vol. 8, No. 3, pp. 336-349.
- Kerssens-Van Drongelen, I. C.; de Weerd-Nederhof, P. C. y Fischer, O. A. M. (1996), "Describing the Issues of Knowledge Management in R&D", *R&D Management*, Vol. 26, No. 3, pp. 213-230.
- Leonard, D. y Sensiper, S. (1998), "The role of tacit knowledge in group innovation", *California Management Review*, Vol. 40, No. 3, pp. 112-132
- Lin, Y.; Su, H. Y. y Chien, S. (2006), "A knowledge-enabled procedure for customer relationship management", *Industrial Marketing Management*, Vol. 35, No. 4, pp. 446-456
- Malhotra, A. y Majchrzak, A. (2004), "Enabling knowledge creation in far-flung teams: best practices for IT support and knowledge sharing", *Journal of Knowledge Management*, Vol. 8, No. 4, pp. 75-88
- Massa, S. y Testa, S. (2009), "A knowledge management approach to organizational competitive advantage: evidence from the food sector", *European Management Journal*, Vol. 27, No. 2, pp. 129-141
- Matusik, S. F. y Hill, C. W. L. (1998), "The utilization of contingent work, knowledge creation, and competitive advantage", *Academy of Management Review*, Vol. 23, No. 4, pp. 680-697.
- Monica Hu, M. L.; Horng, J. S. y Christine Sun, Y. H. (2009), "Hospitality teams: knowledge sharing and service innovation performance", *Tourism Management*, Vol. 30, No. 1, pp. 41-50.
- Nonaka, I. (1994), "A dynamic theory of organizational knowledge creation", *Organization Science*, Vol. 5, No. 1, pp. 14-37
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995), *The knowledge-creating company: how Japanese companies create the dynamics of innovation*. New York: Oxford University Press.
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999), *La organización creadora de conocimiento: cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. México: Oxford University Press.
- Raghu, T. S. y Vinze, A. (2007), "A business process context for knowledge management", *Decision Support Systems*, Vol. 43, No. 3, pp. 1062-1079.
- Senge, P.M. (1990). *The fifth discipline: The art and practice of the learning organization*. Nueva York: Doubleday



currency.

- Tzortzaki, A.M. y Mihiotis, A. (2014), "A review of knowledge management theory and future directions", *Knowledge and Process Management*, Vol. 21, No. 1, pp. 29-41.
- Walczak, S. (2005), "Organizational knowledge management structure", *The Learning Organization*, Vol. 12, No. 4, pp. 330-339.
- Yang, J. -T. (2004), "Qualitative knowledge capturing and organizational learning: two case studies in Taiwan hotels", *Tourism Management*, Vol. 25, No. 4, pp. 421-428.
- Yang, J. -T. (2007), "Knowledge sharing: investigating appropriate leadership roles and collaborative culture", *Tourism Management*, Vol. 28, No. 2, pp. 530-543.
- Zahra, S. A. y George, G. (2002), "Absorptive capacity: a review, reconceptualization, and extension", *Academy of Management Review*, Vol. 27, No. 2, pp. 185-203.
- Zander, U. y Kogut, B. (1995), "Knowledge and the speed of the transfer and imitation of organizational capabilities: an empirical test", *Organization Science*, Vol. 6, No. 1, pp. 76-92.

### **Gestión Medioambiental**

- Aragón Correa, J. A. y Sharma, S. (2003) "A contingent resource-based view of proactive corporate environmental strategy". *Academy of Management Review*, vol. 28(1), pp.71-88.
- Christmann, P. (2000). "Effects of 'Best Practices' of Environmental Management on Cost Advantage: the Role of Complementary Assets". *Academy of Management Journal*, vol. 43, pp. 663-680.
- Christmann, P. (2004). "Multinational companies and the natural environment: determinants of global environmental policy standardization". *Academy of Management Journal*, vol. 47(5), pp. 747-760.
- Claver Cortés, E., López Gamero, M.D., Molina Azorín, J.F., Zaragoza Sáez, P. (2004). "Integración del capital medioambiental en el capital intelectual de la empresa". *Revista de Economía y Empresa*, N° 50, Vol. XXI, 11-28.
- Darnall, N. y Edwards Jr., D. (2006). "Predicting the cost of environmental management system adoption: the role of capabilities, resources and ownership structure". *Strategic Management Journal*, vol. 27, pp. 301-320.
- Fineman, S. y Clarke, K. (1996). "Green stakeholders: Industry interpretations and response". *Journal of Management Studies*, vol. 33(6), pp. 715-730.
- Gonzalez-Benito, J. y Gonzalez-Benito, O. (2008). "Operations Management practices linked to the adoption of ISO14001: an empirical analysis of Spanish manufacturers". *International Journal of Production Economics*, vol.113, pp. 60-73.
- Hart, S.L. (1995). A Natural-Resource-Based View of the Firm. *Academy of Management Review*, 20(4), pp. 986-1014
- Hart, S.L. y Dowell, G. (2011). A Natural-Resource-Based View of the Firm: Fifteen Years After. *Journal of Management*, 37(5), pp. 1464-1479.
- Henriques, I. y Sadorsky, P. (1999). "The relationship between environmental commitment and managerial perceptions of stakeholder importance". *Academy of Management Journal*, vol. 42, pp. 87-99.
- Lewis, H. y Gertsakis, J. (2001) Design + environment: A global guide to designing greener goods. Greenleaf Publishing.
- Porter, M. E. y van der Linde, C. (1995). "Toward a New Conception of the Environment-Competitiveness Relationship". *Journal of Economic Perspectives*, vol. 9(4), pp. 97-118.
- Roome, N. (1992). "Developing environmental management strategies". *Business Strategy and the Environment*, vol. 1, pp. 11-24.
- Russo, M. V. y Fouts, P. A. (1997). "A resource-based perspective on corporate environmental performance and profitability". *Academy of Management Journal*, vol. 40(3), pp. 534-559.
- Sharma, S. y Vredenburg, H. (1998). "Proactive corporate environmental strategy and the development of competitively valuable organizational capabilities". *Strategic Management Journal*, vol. 19, pp. 729-753.

### **ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)**

- [Grupo de Investigación ISDE/ISDE Research Group](#)
- [Academy of Management](#)
- [GRONEN](#): Group on organizations and the natural environment
- Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



## METODOLOGÍA DOCENTE

El curso se estructura en tres grandes bloques: (1) Gestión del Conocimiento, (2) Gestión Medioambiental y (3) Nivel de integración de ambas disciplinas. Estos apartados se impartirán en seis sesiones presenciales de 4 horas de duración cada una que abarcarán los diferentes contenidos temáticos del programa. La séptima sesión (2 horas) se dedicará a la evaluación del curso.

Durante las mencionadas sesiones, se utilizarán las siguientes metodologías docentes desde una perspectiva participativa y aplicada:

### 1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

- *Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia haciendo uso de metodología expositiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales. Cada una de las sesiones contará con una primera explicación por parte de los profesores de los fundamentos teóricos. Dicha explicación contará con el apoyo de pequeñas proyecciones audiovisuales que puedan facilitar la comprensión de las explicaciones. Adicionalmente el profesor/a irá planteando en cada sesión el desarrollo de actividades prácticas de carácter individual y grupal a desarrollar en tiempo de clase.
- *Propósito:* Transmitir los contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y fomentando la mentalidad crítica

### 2. Actividades prácticas

- *Descripción:* Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Los profesores solicitarán que los estudiantes complementen su trabajo presencial en el aula con el desarrollo de ciertos trabajos y desarrollos personales relacionados con las temáticas tratadas.
  - Realización de trabajos en grupo para la resolución de problemas.
  - Diseño, elaboración y exposición de un trabajo individual de aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.
- *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

### 3. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

- *Descripción:* Actividades guiadas propuestas por los profesores a través de las cuales se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia de forma individual.
  - Lectura e interpretación de la bibliografía especializada.
  - Realización de lecturas específicas relacionadas con la materia, sobre las que se formularán preguntas o se solicitará un resumen crítico.
- *Propósito:* Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

### 4. Tutorías académicas

- *Descripción:* Interacción directa entre el alumno/a y el profesor/a.
- *Propósito:* Orientación del trabajo autónomo del alumnado, así como profundizar en distintos aspectos de la materia.
- 

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria **estará basada preferentemente en la evaluación continua** del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en el curso, se utilizará un sistema de evaluación diversificado que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la materia.

Se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación, indicando entre paréntesis el porcentaje sobre la calificación final de cada prueba:

- **Prueba escrita (0.4-0.6):** prueba objetiva, consistente en una batería de preguntas tipo PEM (preguntas de elección múltiple con una única respuesta correcta) sobre el contenido teórico del curso.
- **Prueba oral (0.3):** exposición de trabajo en clase (individuales o en grupo) sobre contenidos de la materia y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- **Observación (0.3):** se registran conductas que realiza el alumno/a en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias; asistencia y participación activa del alumno/a; trabajos en grupo sobre supuestos propuestos.

En el sistema de evaluación prevalece **la evaluación continua**, siendo recomendable la asistencia y participación activa de los alumnos/as en las sesiones docentes presenciales para poder superar el curso en la convocatoria ordinaria, **En este caso, la ponderación de la prueba escrita será de 0.4**. La calificación máxima a obtener por los alumnos/as que se acojan a este sistema es de 10 puntos sobre 10. Los profesores darán indicaciones expresas de las tareas y trabajos a realizar a lo largo del curso en la primera sesión presencial.

**Es requisito necesario, para superar el curso, la asistencia a la sesión de evaluación (i.e., última sesión de las programadas según el calendario de cada curso académico) y realizar la prueba escrita. Además, será necesario obtener una calificación igual o superior a cinco (sobre diez puntos) en la prueba escrita.**

Para aquellos estudiantes que por motivos justificados no puedan realizar los sistemas “**Prueba oral**” y “**Observación**” del sistema de evaluación anteriormente indicado, la **ponderación de la “Prueba escrita” será de 0.6**, siendo por tanto esta puntuación la máxima a obtener. El alumno/a tendrá que informar expresamente a los profesores **antes de la primera sesión del curso**, que va a optar por esta opción del sistema de evaluación. En este caso, la “**Prueba escrita**” consistirá en la resolución de problemas, casos y supuestos. El estudiante tendrá que realizar y presentar (vía email y antes de la fecha límite de entrega propuesta por los profesores) los trabajos indicados en la guía didáctica que será facilitada por los profesores en la plataforma PRADO al comienzo del curso.

Será obligación del solicitante el ponerse en contacto con los profesores del curso para: informar de su situación, hacer la petición formal, recibir el visto bueno de éstos e informarse de las tareas a realizar y sus plazos de entrega para superar el curso.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En la convocatoria extraordinaria la prueba de evaluación será una prueba escrita con una ponderación del 100%.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** ESTABLECIDA EN LA **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado



correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el alumno/a no haya sido autorizado/a por la Coordinación del Master para poder optar a este sistema de evaluación, se entenderá que prevalece la evaluación continua.

En este caso de evaluación única final, el alumno/a tendrá que realizar y presentar los trabajos propuestos en la guía didáctica que será facilitada por los profesores del curso mediante la plataforma PRADO. Además, será necesario que asistan a la sesión de evaluación (i.e., última sesión de las programadas según el calendario de cada curso académico) y que realicen la prueba escrita, así como la presentación del trabajo final del curso. La calificación máxima a obtener por los alumnos/as que se acojan al sistema de evaluación única final es de 10 puntos sobre 10. La calificación final estará compuesta por:

- 40% de ponderación de la nota obtenida por el alumno/a en la prueba escrita,
- 30% de ponderación de la realización y presentación (oral) en el aula del trabajo final, y
- 30% de ponderación de la realización y presentación (vía mail) de los trabajos propuestos en la guía didáctica.

**Es requisito necesario, para superar el curso, la asistencia a la sesión de evaluación (i.e., última sesión de las programadas según el calendario de cada curso académico) y realizar la prueba escrita. Además, será necesario obtener una calificación igual o superior a cinco (sobre diez puntos) en la prueba escrita.**

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Disponibles en la web del departamento <a href="http://oe2.ugr.es/">http://oe2.ugr.es/</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presencial.</li><li>• Mensajes individualizados de Prado (foros, chats, correo).</li><li>• Correo electrónico.</li><li>• Videoconferencia.</li><li>• Aplicaciones colaborativas: Google Meet, Zoom, Whatsapp, Skype, y similares.</li></ul>

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Siguiendo las directrices del Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19 de la UGR se procurará la máxima presencialidad posible de las actividades formativas, tanto para las clases (teóricas y prácticas) como para los exámenes finales. La adecuación espacial y temporal de las actividades formativas a un contexto de NO presencialidad se llevará a cabo en función de los requerimientos que establezca la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su correspondiente plan de adaptación a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19.

En virtud de estas disposiciones, las actividades formativas para el desarrollo de la docencia no presencial se llevarán a cabo utilizando diversas herramientas tanto en escenarios virtuales síncronos como en escenarios virtuales asíncronos. La lección magistral (i.e., clases teóricas-expositivas) se llevará a cabo mediante la presentación en el aula virtual, a través de las plataformas establecidas oficialmente por la Universidad de Granada, de los conceptos fundamentales y debate para facilitar al estudiante su trabajo autónomo.

Las actividades prácticas individuales, los seminarios o talleres y las actividades grupales se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada.



**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)****Convocatoria Ordinaria**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

**Convocatoria Extraordinaria**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

**Evaluación Única Final**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba de evaluación se desarrollará preferentemente de forma presencial. Si no se pudiera realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizaría a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

**ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)****ATENCIÓN TUTORIAL****HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Disponibles en la web del departamento

<http://oe2.ugr.es/>

- Mensajes individualizados de Prado (foros, chats, correo).
- Correo electrónico.
- Videoconferencia.
- Aplicaciones colaborativas: Google Meet, Zoom, Whatsapp, Skype, y similares.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

“Lección magistral”: Presentación en el aula virtual, a través de las plataformas establecidas oficialmente por la Universidad de Granada, de los conceptos fundamentales y debate para facilitar al estudiante su trabajo autónomo.

Las actividades prácticas individuales, los seminarios o talleres y las actividades grupales se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)****Convocatoria Ordinaria**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.



---

### **Convocatoria Extraordinaria**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

### **Evaluación Única Final**

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba se realizará a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

